



Para una historia del Beni Un estudio socioeconómico, político e ideológico de la Amazonía boliviana, siglos XIX-XX

Anna Guiteras Mombiola

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading and availability from a site foreign to the TDX service. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service is not authorized (framing). This rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África
Sección de Historia de América
Facultad de Geografía e Historia
Universitat de Barcelona

Programa de Doctorado Bienio 2005-2007
“Recuperación de la memoria. América Latina”

Para una historia del Beni
Un estudio socioeconómico, político e ideológico
de la amazonía boliviana, siglos XIX-XX

Tesis realizada por
Anna Guiteras Mombiola
para optar al título de Doctora en Historia

Directora: Dra. Pilar García Jordán

Octubre de 2011

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos.....	5
Introducción.....	9
Capítulo 1. La amazonía boliviana en contexto geográfico e histórico.....	37
1.1. El espacio geográfico.....	38
1.2. El encuentro entre las culturas indígenas amazónicas y la cultura europea.....	42
1.2.1. Los contactos entre los nativos amazónicos y los civiles europeos en los siglos XVI y XVII.....	44
1.2.2. Las misiones jesuíticas y la cultura reduccional (1668-1767).....	51
1.3. La amazonía boliviana bajo la administración cruceña (1767-1842).....	60
1.3.1. Mojos a fines de la época colonial.....	61
1.3.2. Mojos en la temprana república.....	66
Capítulo 2. Políticas estatales para la incorporación del Beni a la república.....	75
2.1. La organización político-administrativa del departamento del Beni.....	76
2.1.1. La organización interna del departamento del Beni.....	80
2.1.2. La difícil implantación del departamento del Beni (1842-1890).....	84
2.1.3. La jurisdicción político-territorial beniana en el noroeste amazónico (1890-1938).....	92
2.2. La expansión, exploración y ocupación de la amazonía beniana entre 1842 y 1930.....	102
2.2.1. La exploración hidrográfica del departamento del Beni.....	103
2.2.2. La expansión de las vías de comunicación terrestre y fluvial en el Beni.....	107
2.2.3. El establecimiento de elementos de control y presencia estatal.....	111
2.3. La sociedad beniana y su incorporación al régimen constitucional boliviano.....	113
2.3.1. Los indígenas <i>salvajes</i> y la sociedad departamental.....	115
2.3.2. La participación indígena en la construcción de la sociedad beniana.....	119
2.3.3. El Concejo Municipal como elemento de construcción política de la sociedad beniana.....	125
Capítulo 3. La conformación socioeconómica del departamento del Beni.....	135
3.1. La dinámica demográfica beniana.....	136
3.2. El comercio fluvial beniano y los tripulantes indígenas.....	146
3.3. La evolución de los frentes extractivos en el Beni.....	158
3.3.1. El desarrollo de la quina y la goma elástica.....	159
3.3.2. Los empresarios gomeros y la mano de obra.....	164
3.3.3. Los empresarios benianos ante la crisis de la economía gomera.....	170
3.4. La evolución del frente ganadero en el Beni.....	176
3.4.1. El ganado beniano es de propiedad estatal.....	177
3.4.2. Los primeros negociantes con ganado vacuno.....	183

3.4.3. Los empresarios benianos en la defensa de la ganadería departamental.....	188
3.5. La evolución del tesoro departamental beniano.....	195
Capítulo 4. El Beni como escenario de conflictividad política, socioeconómica y jurisdiccional.....	203
4.1. El Beni en el período caudillista.....	205
4.1.1. El Beni como reflejo de las luchas del faccionalismo caudillista.....	206
4.1.2. Las disputas contra el abuso de poder político, social y económico.....	214
4.2. El Beni bajo la égida de la oligarquía conservadora.....	222
4.2.1. «La Guayohería», ¿guerra de castas, ideologías en lucha o conflictos socioeconómicos?.....	225
4.2.2. Liberales y conservadores en lucha por la prefectura del Beni entre 1880 y 1890.....	229
4.2.3. El gobierno departamental y el “uso” de la ideología en los conflictos por el control socioeconómico y político del Beni a fines del siglo XIX.....	234
4.2.4. Conflictos socioeconómicos y político-ideológicos en los ríos amazónicos.....	240
4.3. El Beni bajo la égida de los grupos liberales.....	245
4.3.1. El establecimiento de la aduana del Iténez entre el Beni y Santa Cruz ¿una dualidad gubernativa?.....	247
4.3.2. Las disputas por el poder político y el acceso a las tierras en la provincia de Iténez.....	252
4.3.3. La difícil delimitación de las fronteras entre el Beni y Santa Cruz.....	257
Capítulo 5. Estrategias indígenas para la defensa de los derechos de propiedad de la tierra y la preservación del acceso a los recursos naturales.....	265
5.1. Los decretos de 1842 y los derechos de propiedad y ciudadanía.....	266
5.2. Propiedad indígena y titulación de la tierra, 1842-1881.....	269
5.2.1. El acceso a la propiedad entre 1842 y 1860.....	271
5.2.2. La defensa de los derechos sobre la tierra (1860-1880).....	274
5.2.3. Titulación y venta de lotes urbanos entre 1840 y 1880.....	280
5.3. Los indígenas benianos y su inserción a la sociedad republicana (1880-1920).....	283
5.3.1. La ley de 24.11.1883 y la defensa de los derechos de propiedad (1883-1905).....	286
5.3.2. El surgimiento de una nueva élite nativa y la expropiación de los terrenos indígenas (1905-1920).....	293
5.4. Los indígenas mojeños y la construcción de un espacio de libertad en el Beni.....	300
5.4.1. A la búsqueda de un lugar donde vivir en libertad.....	302
5.4.2. José Santos Noco Guaji en su defensa de la cultura reduccional y los derechos civiles indígenas.....	305
5.4.3. Una efímera misión en San Lorenzo: entre el proyecto franciscano y los empresarios benianos.....	312

Capítulo 6. El control de las “tierras baldías” y el avance en la frontera interna amazónica.....	323
6.1. Las primeras tentativas para colonizar la amazonía boliviana (1840-1880).....	325
6.1.1. Una legislación favorable a la ocupación del Beni.....	327
6.1.2. Dinámicas de ocupación del suelo beniano en el tercer cuarto del siglo XIX.....	332
6.2. La colonización: vía para la ocupación de las <i>fronteras</i> orientales (1880-1905).....	337
6.2.1. El proceso de colonización de las áreas pampeanas del Beni.....	339
6.2.2. El proceso de colonización del norte amazónico beniano.....	344
6.2.3. La tenencia de tierras a inicios del siglo XX.....	349
6.3. La expansión del latifundio en el Beni en el primer tercio del siglo XX (1905-1930).....	353
6.3.1. La ley de Tierras Baldías de 26.10.1905 y la privatización de la amazonía.....	354
6.3.2. El Estado contra el proceso de privatización del suelo beniano.....	362
6.3.3. El surgimiento de una nueva sociedad terrateniente.....	367
Conclusiones.....	377
Fuentes y bibliografía citadas.....	387
Anexos.....	415
Anexo 1. Relación de prefectos del departamento del Beni (1842-1938).....	417
Anexo 2. Títulos de propiedad en manos de población indígena.....	419
Anexo 3. Títulos de propiedad en manos de población blanco-mestiza.....	431
Anexo 4. Solicitudes de propiedad no resueltas.....	489

ÍNDICE DE MAPAS, FIGURAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Mapa 1. Principales grupos étnicos de los Llanos de Mojos.....	48
Mapa 2. Misiones jesuíticas y sus traslados, 1682-1767.....	54
Mapa 3. Principales núcleos de población del departamento del Beni.....	101
Mapa 4. Vías de comunicación en el Beni, 1859.....	109
Figura 1. Escudo original del Beni.....	133
Figura 2. Escudo actual del Beni.....	133
Cuadro 1. Evolución de la población del Beni.....	138
Cuadro 2. Población del Beni por raza y sexo en 1900.....	142
Cuadro 3. Población de los cantones benianos por raza y sexo en 1900.....	144
Cuadro 4. Procedencia de los principales egresos y los ingresos del Beni.....	195
Cuadro 5. Contribución del Beni 1841-1876.....	198
Cuadro 6. Impuestos de los catastros agropecuarios 1881-1925.....	199
Cuadro 7. Ingresos, Egresos y Déficit del Tesoro público del Beni, 1845-1870.....	201
Cuadro 8. Principales compradores de terrenos indígenas.....	299
Cuadro 9. Principales propietarios del área pampeana a inicios del 1900.....	351
Cuadro 10. Solicitudes de tierras en el Beni efectuadas por blanco-mestizos.....	357
Cuadro 11. Total de hectáreas adjudicadas en base a la ley de 26.10.1905.....	364
Cuadro 12. Hectáreas en manos privadas del departamento del Beni inscritas en el Padrón General de tierras baldías.....	366
Cuadro 13a. Principales terratenientes del Beni en la década de 1920.....	369
Cuadro 13b. Principales terratenientes del Beni en la década de 1920.....	371
Gráfico 1. Demografía indígena del Beni, 1839-1900.....	140

Agradecimientos

Muchas son las instituciones y las personas que, en los últimos años, me han apoyado, colaborado y acompañado así como ofrecido ideas, sugerencias y nuevos enfoques a lo largo de la concepción, elaboración y, al fin, redacción de la presente tesis doctoral.

Indudablemente esta investigación no habría sido posible sin la confianza brindada por mi directora de tesis, la Dra. Pilar García Jordán, quien desde un inicio me apoyó en la investigación y me ofreció, no sólo su disposición, conocimiento y orientaciones fundamentales para enfrentar el trabajo de archivo, el análisis crítico de las fuentes y la elaboración de una investigación histórica, sino también su franqueza, perseverancia e inestimables consejos para moverme, no sólo por las bibliotecas y archivos bolivianos, sino también en los distintos ámbitos del mundo académico.

A ella agradezco, también, su invitación a incorporarme al grupo de investigación consolidado (2009 SGR 1400) por ella dirigido, el Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA), cuya pertenencia permitió mi participación, primero, en el proyecto I+D+i del Ministerio de Educación y Ciencia de España (HUM2006-12351/HIST) a través de la acción complementaria HUM2007-30098-E/HIST y, actualmente, en el proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación (referencia HAR2009-07094), dirigidos también por la Dra. García Jordán. Gracias a su patrocinio me ha sido posible trabajar y formarme como investigadora, así como también realizar mi trabajo de investigación en archivos e instituciones de carácter académico y cultural desde el año 2008 hasta la fecha.

Conviene señalar aquí también que fui beneficiada con una beca de colaboración para estudiantes de tercer ciclo en el proyecto de investigación de la Dra. García Jordán en el segundo semestre de 2007; igualmente, la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) me otorgó una beca de viaje para estancias de investigación fuera de Catalunya (2008 BE2 00101), que realicé entre mayo y julio de 2009; y la Oficina de Recerca de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona me concedió una bolsa de viaje para la investigación (BVCD) que desarrollé entre agosto y septiembre de 2010. Todas estas ayudas posibilitaron la presente investigación al permitirme realizar los imprescindibles viajes para revisar los fondos de distintas instituciones públicas y privadas bolivianas, así como también contactar con diversos

investigadores de distintos ámbitos de la sociología, la economía, la historia y la antropología bolivianas. A ello cabe agregar las ayudas económicas que he recibido y me han permitido concurrir a congresos internacionales. En este sentido, fui beneficiada con una beca otorgada por el Comité Organizador del 52° ICA, a celebrar en Sevilla en julio de 2006, para participar en el mismo, y obtuve una bolsa de viaje de la Oficina de Recerca de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona para participar en el *VI Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos (AEB)*, realizado en Sucre (Bolivia), en el año 2011.

Una vez en Bolivia hubo muchas y diversas instituciones y personas particulares que contribuyeron a que esta tesis llegara a buen puerto. En primer lugar, en Sucre debo agradecer la disponibilidad mostrada por todo el personal del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia de Sucre, en especial a Óscar Hurtado, Judith Terán y Leonor Ferrufino, quienes me guiaron en la búsqueda de las fuentes documentales y bibliográficas pertinentes para mi trabajo; y a su directora, Dra. Marcela Inch quien me recibió y aconsejó en mis diversas estancias en la institución por ella dirigida. Estoy en deuda también con la Dra. Ana María Lema, jefe regional del Museo Nacional de Etnografía y Folklore de Sucre, no sólo por sus charlas e ideas brindadas, sino también por su amabilidad al facilitarme los avales necesarios para participar en los Congresos de la AEB.

En Santa Cruz de la Sierra fue de vital importancia mi trabajo en el archivo y biblioteca del Museo de Historia de Santa Cruz donde fue fundamental el apoyo de su directora Lic. Paula Peña y el responsable del archivo, Santos Frías, al señalarme la existencia del recién catalogado fondo prefectural y presentarme distintos estudiosos cruceños, entre ellos Gustavo Pinto, quien me ofreció revisar, un gesto que agradezco, su biblioteca personal. Quiero agradecer también la gentileza de la encargada del Centro de Documentación-APCOB (Apoyo para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano), Viviana Marzluf, al darme acceso a diversas investigaciones inéditas de importancia para esta tesis. La Dra. Isabelle Combes compartió conmigo no sólo sus inestimables ideas y sugerencias, sino también risas, anécdotas y *cuñapés*.

En La Paz, debo mi gratitud al personal del Archivo Histórico de La Paz, en especial a la Dra. Rossana Barragán, y al de la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso, a cargo del Mg. Luís Oporto, quienes me facilitaron la revisión de sus fondos y la

reproducción digital de los mismos; las mismas facilidades me fueron prestadas por el personal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de San Andrés. Asimismo, agradezco también la acogida que me brindó el Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica (CEPAAA) de la mano del mismo Luís Oporto y Mg. Juan H. Jáuregui quienes, además de facilitarme avales, credenciales y el ingreso a las diversas instituciones, me invitaron a participar en las actividades organizadas por el CEPAAA donde mantuvimos charlas muy provechosas con sus miembros, siendo de especial relevancia para esta tesis, los conocimientos proporcionados por la Mg. María del Pilar Gamarra. A Fernando Vázquez debo su generosidad al ofrecerme toda facilidad para trabajar en la biblioteca privada Vázquez Machicado.

En el Beni debo mi gratitud al Dr. Fidel Silva Julio, Dña. Justa Suárez y Dña. Yuly Natush al favorecer mi acceso al fondo documental de la prefectura, conservado en la Casa de la Cultura del Beni, institución por ellos presidida en mis sucesivas estancias. A Óscar G. Hurtado agradezco que me hiciera partícipe de su existencia, sin cuya revisión el desarrollo de esta tesis habría sido muy distinto. Estoy en deuda con el Sr. Rodolfo Pinto Parada por su enorme gentileza al permitirme acceder y revisar la totalidad de su biblioteca privada donde se encuentra gran cantidad de material bibliográfico y de hemeroteca benianos. Asimismo, las charlas mantenidas con los investigadores y científicos sociales Daniel Bogado, Kantuta Lara, Arnaldo Lijerón, Tania Melgar, Carlos Navia e Hilda Rea en los primeros estadios de la investigación me ayudaron a definir la problemática. Todo ello no habría sido posible sin la generosa hospitalidad, el apoyo y el cariño brindados por mis amigos Zulema Lehm y Hugo Salas. Con ellos compartí hallazgos documentales e inquietudes intelectuales y me hicieron partícipe, no sólo de sus saberes sobre la sociedad mojeña y de su extensa biblioteca, sino también de la vida social, culinaria, festiva y cultural del Beni, deviniendo así en mi familia al otro lado del charco.

En la Universitat de Barcelona y en el seno del TEIAA pude participar en diversos seminarios y jornadas de trabajo donde se presentaron avances de la presente investigación y se debatieron problemáticas, enfoques y planteamientos teóricos con los diversos miembros del grupo que me sirvieron para repensar distintos aspectos de esta tesis. Entre ellos, destacar los comentarios del Dr. Antonio Acosta que me obligaron a profundizar en la importancia, para este trabajo, del factor económico. La Dra. Gabriela

Dalla Corte me alentó, ya cuando estaba cursando la licenciatura en esta misma Universidad, a recorrer el camino de la investigación, ofreciéndome tiempo, consejos y elementos teóricos. Agradezco a la Dra. Lea Geler su amistad y su experiencia con la que aprendí a desenvolverme en la burocracia académica y compartí los retos de la investigación doctoral, y a mis compañeros de doctorado María Fernanda Duque, Cielo Zaidenweg, Jordi Aizcorbe y Eva Morales por las conjeturas, trabajo, logros e ideas compartidas.

Aprovecho estas líneas para recordar y agradecer el apoyo, interés, paciencia y afecto recibido de mis amigos Albert Autet, Nuri Guiteras, Malu García, Josep Miquel Blanco, Raúl Guerrero, Sílvia Forcat, Helena Torrent, Gemma Brugarolas, Carles Blanco, David Guerra, Guillem Solé, Cristina Brugarolas, Roger Mateus, Amadeu Hernández, Sergi Ribé y Anna Ausió, quienes, a pesar de mis horarios y mis ausencias, me han acompañado a lo largo de este proyecto.

De todos modos esta tesis nunca habría existido sin la confianza, el cariño y el apoyo mostrados por mi familia. Lluís Guiteras y Mireia Doménech (y Elna) por estar siempre interesados en el desarrollo de la tesis, a los avances publicados y a mis idas y regresos; también por las confidencias, lloros y risas de hermanos. A erblung por mantener viva mi imaginación. A Miguel Mulero le agradezco su paciencia, sus palabras de aliento y su confianza en mí, y por encima de todo, su cariño, su amor y su compañía en el arduo, lento y solitario camino de la escritura. Mis padres Josep y Anna son los artífices de mi interés, no sólo por la historia, si no también por las culturas diversas diseminadas por el globo, en particular, de América Latina. Hace ya casi veinte años, cayó en mis manos uno de sus tantos libros en cuyas páginas descubrí la ciudadela de Machu Picchu que me fascinó de tal modo que, a partir de esa fecha, les aseguré que partiría hacia los Andes; aunque quizás no lo creyeran entonces, su apoyo en la elección de mis lecturas y estudios han estimulado, a lo largo de los años mi curiosidad, mi interés y mis preguntas acerca de la historia latinoamericana. Es por esto que a ellos les dedico esta tesis.

Introducción

A diferencia de la importancia de las investigaciones que, tradicionalmente, han dado protagonismo al mundo andino, son muy pocos los estudios que, desde el ámbito disciplinario de la historia, han abordado los territorios y las sociedades de las denominadas tierras bajas que, en relación a la América del Sur, significa referirse, fundamentalmente a la Amazonía, el Chaco y la Patagonia. Centrándonos en Bolivia observamos que aparece en el imaginario colectivo como un país andino a pesar que alrededor del 60-70% de su superficie se encuentra en las mencionadas tierras bajas; estos territorios engloban los actuales departamentos de Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, y su historia ha sido abordada sólo marginalmente. A pesar de los contactos y choques culturales y del intercambio comercial que desde antaño existieron entre la cordillera andina y las tierras bajas, éstas han persistido en el imaginario en lo que desde las ciencias sociales se ha dado en llamar tradicionalmente como “lugares sin historia”.

Las tierras bajas fueron vistas y pensadas, desde época colonial y en la historia republicana, como “tierras baldías”, visualizando así su percepción como espacios desiertos, vacíos, sin dueño y al margen de la civilización -tanto en relación al territorio como a los grupos humanos que los poblaban- y, por consiguiente, susceptibles de ser ocupados. Sin embargo, hacia mediados del siglo XIX, gran parte de estas tierras bajas, de su diversidad de territorios y poblaciones, no habían sido ni explorados, ni conquistados, ni ocupados más que en una mínima parte. No en vano fue entonces cuando los distintos países latinoamericanos iniciaron unos tímidos y lentos avances para controlarlos y administrarlos, entendiendo que su conformación como estados-nación pasaba por la incorporación de estos territorios a su vida económica, política, social, cultural y nacional.

Cabe señalar que si bien en esta investigación utilizaremos el término tierras bajas (*lowlands*), en los países andinos -particularmente Perú, Ecuador, Bolivia- el espacio por éstas abarcado es denominado Oriente, refiriéndose a toda aquella área que queda al este de la cordillera andina, opuesta cultural, social y geográficamente al altiplano y, según sus pobladores olvidada y marginada de la política estatal y, por ende, forjada por

el accionar de sus sociedades¹. Por su parte, investigadores europeos como Roux (2000) y García Jordán (2001) consideran este término inadecuado al existir en su interior diversos ecosistemas, poblaciones, recursos, etc., prefiriendo referirse a toda el área como “Orientes”. De todos modos, esta distinción entre el altiplano y las tierras bajas, entre el occidente y el oriente, señala la percepción de estas tierras, y en particular, de la amazonía, como una zona de frontera.

En efecto, desde época colonial la amazonía fue percibida con una frontera con la que se limitaba, separando el espacio civilizado altiplánico de la barbarie selvática; al mismo tiempo que se trataba del área que mediaba entre la Corona española y la portuguesa. Tras las independencias americanas, la amazonía se mantuvo como un espacio al margen de la vida pública republicana, donde el Estado estaba lejos de hacerse presente, persistiendo, así, como el espacio que separaba Bolivia de los estados limítrofes y en el lugar donde se enfrentarían para incorporar territorios bajo sus respectivas soberanías. Esta frontera se entendería en el sentido inglés de *frontier*, como territorios que deben ser conquistados y ocupados hasta los límites (*boundaries*) internacionales, surgidos de relaciones de fuerza y de negociación entre estados, y que aquí denominaremos fronteras externas. Asimismo, debemos diferenciar los límites entre los estados y la línea de expansión interna de los estados-nación. En este sentido, la distinción entre los *frontier* y *border* ingleses, aludiría a la dualidad existente entre la frontera en expansión de un estado sobre un territorio (que aquí denominaremos frontera interna) y la frontera política (Grimson, 2000: 9-10, 19; Jelin, 2000: 334-336). Ambas darían lugar a una zona fronteriza -un intersticio- que sería cruzada y vivida por sus pobladores autóctonos, grupos colonos y, en última instancia, representantes del poder central².

Si la noción de frontera antes señalada podría ser entendida bajo cierta noción política, García Jordán (1999: 62 -nota 31) agrega a esta dimensión otros tres criterios para definir y comprender la frontera y, por ende, el área amazónica a la que nos referiremos a lo largo de la investigación. En este sentido, la frontera también puede ser

¹ En este sentido y para Bolivia ver los, ya clásicos, trabajos de Finot, 1939; Sanabria, 1988 [1958]; y Roca, 2001.

² Cabe señalar que los primeros trabajos relativos a la aparición de la frontera oriental y la conversión de ésta en área periférica, desarrollando una “historia intersticial” del espacio que mediaba entre el altiplano andino y las tierras bajas amazónica fueron Saignes, 1985; 1986; y Renard-Casevitz, Saignes y Taylor, 1988.

entendida en relación a la densidad de población colona existente en el área de expansión, tratándose, así, de una frontera demográfica; el tipo de explotación del territorio y sus recursos naturales, y el tipo de asentamiento y sociedad que trae consigo, permite hablar de fronteras agrícolas, ganaderas, forestales, etc.; asimismo, la existencia de una economía natural (de subsistencia) o de una economía de mercado, nos habla de una frontera económica. Esta última acepción es retomada por Santos Granero (1991: 229, 233) quien agrega que las fronteras serían móviles, no necesariamente permanentes en el tiempo y en el espacio, constituidas por frentes de expansión temporales y espacialmente limitados de una economía de mercado en territorios desvinculados de ella. De este modo, la idea de la frontera deja de percibirse únicamente como línea que separaba sociedades pasando a considerarla como un espacio de choques y interacción de éstas, no sólo en relación a variables tales como la población o los modos de producción, sino también de las relaciones complejas que los grupos étnicos y sociales, autóctonos y colonos, producen en el territorio que viven y ocupan (Vangelista, 1998: 248; Langer, 2005: 33-34, 57).

En consecuencia, como señalara Jelin (2000: 334), las fronteras son polisémicas. Así, la frontera en que eran percibidas las tierras bajas, y la amazonía en particular, debe entenderse no sólo en términos geográficos y/o políticos, sino también con los matices sociales, culturales y simbólicos que convergieron en un mismo territorio. De este modo asumimos también la idea de la frontera como una entidad simbólica e ideológica resultado de lazos entre los actores que interactúan en ella, estableciéndose relaciones sociales que, en el contexto de construcción del estado-nación, les permitiría sentirse miembros de una misma comunidad y reforzar lazos de solidaridad y nacionalidad (Schiavoni, 1997: 261-280).

La amazonía, parte esencial de las tierras bajas de Suramérica y convertida en frontera por excelencia (con todas las acepciones ya señaladas) con el mundo andino o altiplánico, cubre alrededor de siete millones de km² sobre un amplio y heterogéneo conjunto de ecosistemas tropicales situado en las cuencas del río Amazonas y que incluye hasta ocho países: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela. Si bien, en el imaginario colectivo la amazonía es identificada y, por ende, reducida exclusivamente al territorio nacional brasileño que ocupa cerca de dos tercios de la superficie total del Amazonas; alrededor del 33% del

resto de la región se distribuye entre varios países cuya área boscosa es también importante como Perú, Colombia o Bolivia (Heymann, 2011: 10). Sin embargo, si bien es claro que Bolivia tiene parte de su territorio nacional en la amazonía, no lo es tanto a la hora de determinar cuál es este espacio, qué territorios y poblaciones engloba y cuáles son sus características.

Recientemente el Informe de Desarrollo Humano indicó que la amazonía boliviana estaba dividida en tres formaciones forestales: el bosque amazónico, el bosque húmedo de la llanura y el bosque húmedo del escudo precámbrico brasileño; comprendiendo los departamentos de Beni y Pando en su totalidad, y el norte de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (PNUD, 2003: 14). Sin embargo, entre los especialistas no hay un consenso; mientras unos se reafirman en señalar toda este espacio mencionado como amazónico, otros solamente consideran propiamente amazónica la parte norte del país, existiendo divergencias entre ellos sobre si limitarla al departamento de Pando y la provincia de Vaca Díez del departamento del Beni, o incluir la provincia Iturralde del departamento de La Paz (Molina, 2008: 43; Molina, Vargas, *et al*, 2008: 61). Probablemente, el trabajo de mayor influencia sea el de Said Zeitum (1991), quien consideró la amazonía únicamente como aquella región constituida por bosques tropicales, clima muy húmedo, con un ecosistema -fauna y flora- singular y unas poblaciones humanas con un conocimiento y respeto especial por el medio que los rodearía (Molina, 2008: 51); de hecho, siguiendo la línea de Zeitum, en el ámbito político se ha aceptado el término amazonía para designar este espacio con unas condiciones ecológicas particulares y, ahora, con ciertas prerrogativas de carácter gubernativo³. No obstante ello, en los ámbitos académicos se ha hecho un hueco el término norte amazónico (PNUD, 2003; Stoian, 2005; Gamarra, 2007; 2010: 16) lo que significa, como señala Molina (2008: 38), que implícitamente se acepta la existencia de un todo amazónico, donde el sur amazónico sería el Beni.

³ Los cambios políticos vividos por Bolivia en los últimos veinte años, como la aparición de nuevas entidades de gestión local -municipios-, la aparición de los territorios indígenas, el proceso constituyente y las aspiraciones autonómicas regionales e indígenas, han provocado el desarrollo de una fuerte corriente política y discursiva en el departamento de Pando y en la ciudad de Riberalta (Beni) por la que se señala su identidad eminentemente amazónica. La movilización política consiguió que en la última Constitución se reconociera la particularidad de la región, señalándose que pertenecen a ella la totalidad del departamento de Pando, la provincia Iturralde del departamento de La Paz, y las provincias de Vaca Díez y Ballivián del departamento del Beni, reconociéndose su valor histórico-cultural y estableciéndose como deber del Estado su administración, desarrollo y protección. Ver Constitución Política del Estado en <http://www.presidencia.gob.bo/download/constitucion.pdf> (revisado en 09.09.2011).

En este sentido y para el caso que nos ocupa, en esta investigación entendemos la amazonía boliviana en un sentido amplio dentro de la cual, a mediados del siglo XIX, fue erigida una nueva unidad político-administrativa -el departamento del Beni-, con el objeto de gestionar espacios que ecológica, económica y socialmente eran disímiles pero complementarios. Es por ello que, para facilitar la comprensión y diferenciar dichos espacios a *grosso modo* hemos tomado, por una parte, el término de norte amazónico que será utilizado para designar al territorio situado al norte y noroeste, caracterizado por selvas exuberantes, grandes ríos cuyo curso era prácticamente desconocido al inicio de la historia republicana y grupos humanos, por ese entonces, no sometidos; a lo largo del presente trabajo observaremos cómo estos territorios serían incorporados a la república, primero como parte del departamento beniano, luego desgajándosele una parte que correría independiente -el llamado Territorio de Colonias, posterior Pando, además de la provincia beniana de Vaca Díez. Por otra parte, el centro-sur del Beni, donde florecieron las misiones jesuíticas en época colonial y, posteriormente, se desarrollaría una incipiente sociedad local en base a la herencia misional, será usualmente denominado bien como el centro-sur departamental, bien como área pampeana, haciendo clara referencia a su principal característica geográfica que permitió la subsistencia social y el desarrollo económico y cultural de sus pobladores. Estos términos -norte amazónico y área pampeana- dan cuenta de las condiciones físicas y las fronteras internas que existían en esta región amazónica; sin embargo debemos recordar que existen áreas de bosques y selváticas en el centro-sur departamental. Por este motivo, lejos de pensarlas como áreas distintas, las entendemos como espacios relacionados cuyas características geográficas y ecológicas, como veremos, permitieron establecer y desarrollar vínculos diversos entre los grupos humanos que los habitaron, ocuparon, explotaron y defendieron⁴.

En consecuencia, las tierras bajas, en nuestro caso, la amazonía, y el Beni en particular, formarían un área de frontera, una región que englobaría otras regiones en constante construcción y redefinición a partir de relaciones políticas, sociales,

⁴ En este sentido, cabe señalar que entre los criterios definitorios del norte amazónico (constituido por Pando y la provincia de Vaca Díez) y que, en nuestra opinión pueden aplicarse a la mayor parte del departamento del Beni, se señalan la naturaleza particular de la región, vinculada a razones ecológicas; los ciclos económicos que crearon lógicas económicas y sociales propias; la guerra -con el vecino Brasil; la débil presencia estatal; y una sociedad formada por población indígena, extranjera y colona que luchan por el desarrollo de la región (PNUD, 2003: 14-15).

económicas, étnicas y simbólicas. Siguiendo a Campi (2000: 85-86, 88) asumo el concepto de región concebido por la geografía humana para poder definir las características del espacio y los vínculos de éste con el resto de la república boliviana; ello permite analizar las sociedades como espacios humanizados y la región como una construcción histórica forjada por sociedades en el tiempo. En este sentido, Molina (2002: 2-3, 10-11; 2008: 39, 44) define la región como una construcción social, resultado de la apropiación y el sentimiento de cercanía desarrollado por sus miembros en torno a una identidad territorial y articulado a través de relaciones de intercambio económico, simbólico y cultural; por este motivo, alerta que la región va más allá de la formación jurídico-estatal de una unidad político-administrativa a través de procedimientos legales que establecen límites territoriales políticos.

En efecto, si bien el espacio y el territorio son dos categorías que tienden a ser utilizadas como sinónimas al hacer referencia a áreas geográficas y/o ecológicas, coincidimos con aquellos investigadores que señalan que el espacio no existe por sí sólo sino que necesita de la existencia de algo real que le dé contenido y que, a su vez, varía a lo largo del tiempo por los procesos naturales, la interrelación de los grupos humanos y el uso del territorio sobre el cual se asientan. El territorio es, de por sí, localizado, producto de la actividad humana y se basa en un proceso de apropiación por parte de los que viven en él -desde su denominación hasta la delimitación de sus fronteras. De este modo, el territorio sería la base que permitiría la construcción espacial y regional; y el espacio se entendería como una categoría histórica resultado del desarrollo de procesos naturales y sociales en un determinado territorio (Rodríguez, 1991: 106; García Jordán, 2005; Molina, 2008: 84).

En este sentido, desde mediados del siglo XIX, la necesidad del Estado boliviano por controlar sus fronteras amazónicas, dio lugar a la constitución de un espacio que incluía territorios y poblaciones indígenas diversas. El escaso espacio ocupado efectivamente y el gran desconocimiento sobre la mayor parte del territorio que se debía administrar provocó la existencia de una frontera interna que, en el proceso de construcción del estado-nación, requeriría de su colonización y nacionalización a través de la constitución de un nuevo organigrama político-administrativo, un nuevo tejido político, local y regional, una nueva organización social en la que participaran sociedades nativas y población colona, y nuevas formas de ocupación del territorio y explotación de los

recursos naturales. De este modo, a lo largo del siglo XIX y hasta el primer tercio del siglo XX, estos procesos sociales y económicos promoverían y, en algunos casos, conseguirían ocupar, poblar, explotar y, en la medida de lo posible, nacionalizar las fronteras políticas establecidas sobre la amazonía o, como señalara Grimson (2000: 31-33), los límites interestatales que sólo existían en los mapas.

Es por ello que tras la definición de los conceptos más significativos que utilizaremos a lo largo de la presente investigación, a continuación contextualizaremos la Bolivia republicana del siglo XIX y primer tercio del siglo XX y su proceso de construcción como estado-nación para, posteriormente, analizar los trabajos que han abordado la historia de las tierras bajas bolivianas, en general, y del departamento beniano, en particular.

Concluido el proceso independentista, en 1825, Bolivia surgiría como nuevo estado independiente, liberal y moderno; sin embargo, como se sabe, su aparición no conllevó el surgimiento de un aparato estatal organizado en torno a una idea de nación. En efecto, si bien fueron señalados unos límites interestatales al interior de las cuales la nueva república tendría jurisdicción, por ese entonces no estaba claro cómo conjugar aquellos elementos -población, territorio, etc.- para constituir la nación boliviana. Así, tal y como señalara Demélas (2002 [1992]) en su trabajo sobre la adopción de la modernidad liberal en los estados andinos, la falta de un proyecto nacional permitió que la población siguiera identificándose en el espacio local o regional y que ésta mantuviera ciertas prácticas políticas, socioeconómicas y culturales heredadas de la Colonia; asimismo, el nuevo estado se asentó sobre la base territorial de la Audiencia de Charcas pero sus fronteras políticas abarcaban más del doble de este espacio, de tal modo que el territorio estatal se encontraba pobremente integrado a la república. En consecuencia, para esta autora, existía una especie de tensión entre el espacio nacional americano y esta «patria chica» o espacio regional.

De este modo, a lo largo del segundo y tercer tercio del siglo XIX, los distintos grupos de poder regional, con distintos grados de prestigio social y poder económico, estuvieron en pugna por acceder al poder político del país desde donde imponer sus

intereses y los de sus aliados. En este sentido los grupos dirigentes⁵ que, periódicamente, se asentaron en el poder central no plantearon o no fueron capaces de implementar ningún proyecto político, económico, social y territorial de largo alcance que incluyera y representara los intereses de los distintos grupos políticos, sociales y regionales del país. Resultado de ello fue una constante inestabilidad en la política estatal, característica del sistema caudillista y elemento común con el resto de países latinoamericanos⁶. En Bolivia, un ejemplo de ello se evidenció, por un lado, en que la capital de la república, situada en Sucre provisoriamente en 1826, no se oficializara hasta 1839 en la misma ciudad; y por otro lado, con el hecho que sede de gobierno fuera ambulante entre las principales ciudades del país hasta fines del siglo XIX, síntoma de las luchas establecidas entre las distintas regiones y sus grupos de poder. De ello da cuenta José Luís Roca (2005: 17-148, 151-152; 2007 [1980]) quien planteó la hipótesis del regionalismo como una constante en la vida política boliviana. En su opinión, éste se habría originado en el antagonismo existente entre los grupos regionales para acceder al poder central y, así, constituirse en poderes hegemónicos “para, a partir de ahí, controlar, definir y normar el rumbo de la nación” (Barragán y Roca, 2005: 27). Si bien su trabajo se extiende en el tiempo al considerar que los pulsos regionalistas se han mantenido hasta la actualidad, lo que aquí nos interesa es que el período al que este autor presta más atención es, justamente, el siglo XIX. Centrándose particularmente en la lucha por el poder sostenida entre la región del sur (Chuquisaca, luego Sucre) y la del norte (La Paz), además de las aspiraciones de Cochabamba y Oruro, y la marginalidad del área oriental, Roca muestra los cambios constantes en la dirigencia estatal y, por ende, de los proyectos relativos a la política económica, social y territorial del país que impidieron su constitución como estado-nación.

A grandes rasgos, durante este período, la economía boliviana estuvo estancada y sin recursos suficientes, consecuencia del impacto de las guerras y las comunicaciones escasas que dificultaron la integración de los mercados. Así la economía estuvo ligada,

⁵ Si bien los líderes de estos grupos eran militares que, bien habían obtenido protagonismo en las guerras independentistas, bien en los conflictos armados y asonadas que pretendían derrocar al gobierno de turno, hablamos de grupos regionales dado que, “la construcción del sistema caudillista no fue sólo la empresa de un militar, sino obra de las distintas facciones en que, por lo general, estuvo dividido el ejército, de las burocracias, de las asambleas y congresos, de las elites regionales y locales, de los municipios y de los grupos populares” (Peralta e Irurozqui, 2000: 20)

⁶ Ver, por ejemplo, los trabajos sobre el proceso caudillista en diversos estados latinoamericanos de Lynch, 1987; 1993; Gootenberg, 1997; Aljovín de Losada, 2000 y, en particular, para Bolivia, los estudios de Dunkerley, 2006 [1987] y Peralta e Irurozqui, 2000.

por un lado, a la artesanía y la manufactura textil y, por el otro lado, a la producción agropecuaria, la coca -en el altiplano-, la quina -en la amazonía-, y, en menor grado, el guano -en el litoral (Klein, 1969: 4-5; 1996 [1982]: 120, 142). La minería de la plata, que había sido el principal rector económico del altiplano en la Colonia, estuvo en depresión la mayor parte del período, descapitalizada, agotadas las vetas más ricas y desarrollándose con técnicas de explotación atrasadas; sólo a partir de la década de 1870, olvidada la política proteccionista que había imperado hasta entonces y con una economía orientada al exterior, la minería se recuperaría y convertiría al país en uno de los más importantes productores mundiales de plata (Mitre, 1981; 1986). Asimismo, el país estuvo en un crónico déficit fiscal durante todo el período. Para aliviar el ahogo económico se acuñó moneda feble que, si bien debía ser una medida coyuntural, fue una práctica que se mantuvo hasta la década de 1870 (Mitre, 1986: 32); no obstante ello los únicos ingresos a las arcas del Estado fueron los procedentes del tributo indígena, del producto de las aduanas -y comercialización de la plata-, y los diezmos eclesiásticos y militares; juntos aportarían hasta el 70% de la renta boliviana hasta 1880 (Peralta e Irurozqui, 2000: 61-67).

Según Klein (1969: 11) la principal causa en la prolongación de la inestabilidad al interior de Bolivia fue la falta de control sobre sus vastos territorios, particularmente el litoral y las tierras bajas orientales (amazonía, chaco y llanuras cruceñas), cediéndose territorio del primero a Chile y del segundo, a Brasil, a mediados de la década de 1860. Sin embargo, a partir de la década de 1870 los depósitos de guano y salitre en el litoral, renovaron el interés por la región. Para sufragar la deuda interna se dieron concesiones a compañías anglo-chilenas para su explotación; sin embargo, una disputa entre éstas y el país altiplánico acabaría convirtiéndose en un conflicto diplomático entre Bolivia y Chile. A inicios de 1879, este último ocupó Antofagasta iniciándose así una contienda, conocida como Guerra del Pacífico (1879-1883)⁷ que involucraría también al Perú y Chile y supondría la derrota militar de Bolivia, su pérdida de la salida al mar y la interrupción de sus exportaciones.

Al iniciarse la década de 1880 los poderes económicos mineros chuquisaqueños accederían al poder central poniendo fin a los gobiernos caudillistas. Tal y como han mostrado los trabajos de Klein (1969; 1996: 160-196) e Irurozqui (1994), la voluntad de

⁷ Trabajos sobre la guerra del Pacífico son, entre otros, los de Querejazu Calvo (1979) y Bonilla (1980).

éstos por vincularse al mercado internacional les obligó a pactar con el resto de grupos de poder bolivianos con el objetivo de conseguir la estabilidad el país, la mejora de su economía y la unificación nacional; en definitiva, el avance hacia la construcción del estado-nación boliviano. Ello conllevó, primero, la redacción de una nueva constitución que estableció una república unitaria y un parlamento fuerte que sobrevivió, con muy pocos cambios hasta 1938, satisfaciendo así las necesidades de los grupos dirigentes; y, segundo, el surgimiento de los partidos políticos, divididos a grandes rasgos entre conservadores (que gobernarían de 1880 a 1899) y liberales (gobernando a partir de 1900), “expresión del control de las élites sobre el sistema político” según Iruozqui (1994: 38) y cuyo objetivo fue “guiar la nación hacia una nueva era de paz y prosperidad a través de un gobierno constitucional” (Klein, 1969: 22-23).

En efecto, convertidos en grupo hegemónico, sus intereses pasaron por afianzar un gobierno civil estable -de orden y progreso- y económicamente sólido y viable a través de políticas modernizadoras. Hasta la década de 1930, las políticas desarrolladas por los distintos partidos en el poder, no difirieron mucho entre ellas, siendo su objetivo, en particular por parte de los liberales y según García Jordán (2001: 299), lograr su inserción en el llamado “concierto de las naciones civilizadas”. Ello sólo sería posible a través de la democracia, ceñida a unas leyes que recogieran las especificidades nacionales y territoriales del país y percibida como una forma de gobierno capaz de transformar la barbarie que albergaba dicha sociedad (Iruozqui, 2000b: 401). Así, el ejercicio de esta democracia, la legitimidad del sistema político ahora establecido y la estabilidad del país se circunscribieron a las prácticas electorales y representación política.

A través de los trabajos de Iruozqui (1996, 2000a), Iruozqui y Peralta (1998), Barragán (2005) y Barragán y Roca (2005: 275-442) observamos como, entre 1880 y 1938, el sufragio se mantuvo censitario, dado que las condiciones exigidas para la ciudadanía casi no se modificaron desde la primera constitución de 1839: ser hombre, mayor de edad, letrado y propietario o con una renta determinada no procedente del servicios domésticos; en consecuencia, la ciudadanía como derecho político era un privilegio de sólo unos cuantos hombres de la élite (Barragán y Roca, 2005: 298). La exclusión de las mujeres, y las masas populares, particularmente indígenas, ha sido trabajada, en los últimos años por Rossana Barragán (1999) y Marta Iruozqui (2000a;

2006). Si la primera señala la existencia de una percepción desigual y jerárquica de la sociedad en base a criterios como la honra y la educación desde las primeras décadas de vida republicana; la segunda afirma que, sólo la falta de alfabetización excluyó los indígenas de las urnas, al tiempo que indica que la violencia, el fraude y las redes clientelares de los grupos de poder en el proceso electoral, permitieron conocer el sentido de la representatividad y la soberanía popular a los grupos sociales excluidos de él. Por este motivo, esta misma autora señala que el proyecto de construcción del estado-nación fue gestado por, y estaba destinado a, los grupos de poder, respondiendo a sus intereses económicos y al control sobre los sectores populares, percibidos como la antítesis del progreso y la modernización pretendidos; lo que no significa que éste no les afectara ni les permitiera su gradual incorporación (Irurozqui, 1994: 16-17, 200-202). En este sentido, Demélas (1980) señalaría que, si bien sí se desarrolló un discurso nacionalista, en especial tras la guerra del Pacífico, a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX no hubo nación boliviana al no quedar toda la población integrada en la misma, así como tampoco existía un control efectivo de su territorio y sus recursos.

Debemos señalar también que, a lo largo de este período, se mantuvo la tensión entre los ideales jurídicos liberales que abogaban por la individualidad, y las distinciones jerárquicas y de representación colectiva indígenas, en particular, en lo que se refiere a las políticas de reforma agraria de las tierras de comunidad. Los trabajos de Platt (1982; 1990) dan cuenta, a lo largo del siglo XIX, de la resistencia opuesta por los indígenas del altiplano a la política liberal vista como el elemento que fracturaba un pacto de reciprocidad entre las comunidades y el Estado en torno la propiedad comunal a cambio del pago del tributo. A pesar de ello, y no obstante Mendieta (2006) señalara que en coyunturas de crisis, los indígenas desarrollaron estrategias y alianzas con los grupos dirigentes en defensa de las tierras que habían sido o pretendían serles arrebatadas, estas políticas se mantuvieron y, a inicios del siglo XX, se convirtieron en un hecho. En efecto, en su camino hacia la construcción del estado-nación, los grupos dirigentes buscaron la modernización del país. Ello significó, por una parte, eliminar algunos de los privilegios colectivos, vistos como un obstáculo al progreso que impedía ingresar a Bolivia en las naciones civilizadas; en este sentido, la individualización de la propiedad y la venta de las tierras comunales fueron consideradas medidas en beneficio de la población indígena y que permitían su incorporación a la sociedad republicana. Y, por

otra parte, fomentar un mercado de tierras mediante una legislación que abogaba por el avance y expansión de la hacienda agropecuaria en todo el altiplano; esto era así porque desde el gobierno central, los indígenas andinos eran percibidos como simples usufructuarios de tierras de propiedad estatal lo que permitía, si el Estado lo quería, imponer la venta de buena parte de aquellas tierras consideradas sobrantes o baldías. En consecuencia, el objetivo de los distintos gobiernos fue transformar el agro para utilizar plenamente la tierra y aumentar la producción y la comercialización agrícola de la república (Langer, 1988; 2009a; Langer y Jackson, 1990).

Ello respondía a la necesidad estatal de fortalecer la economía nacional, estancada tras la guerra del Pacífico. Así los grupos dirigentes se propusieron crecer en torno la producción de materias primas como los granos -en las haciendas altiplánicas-, la coca y la goma elástica -en la región amazónica- y la minería, primero de la plata -en el sur- y, posteriormente, del estaño -en el norte. Las divisas procedentes de la comercialización de estos productos en el mercado internacional permitieron engrosar las arcas estatales, favoreciendo la abolición del tributo indígena, la apertura de los mercados internos, el asalto a las tierras de comunidad y la aparición de impuestos sobre la tierra y sus producciones. La participación de grupos económicos -empresarios y comerciantes- en el poder político promovería la inversión en obras pública, el desarrollo urbano y la construcción de carreteras y ferrocarriles para una mejor explotación y exportación de dichos recursos (Klein, 1969; Mitre, 1981; Platt, 1982; Langer y Jackson, 1990).

Sin embargo, la total conformación y consolidación de Bolivia como estado-nación implicaba también lograr la incorporación territorial de la república. En este sentido fue básico el control, estabilidad y conservación de las fronteras en las tierras bajas. Para todos los estados andinos que tenían al interior de sus límites interestatales territorios amazónicos, ello implicó la expansión de la frontera interna sobre aquellas tierras cuya ocupación efectiva, hasta entonces, había sido leve o más bien nula, conformando nuevas sociedades y espacios de poder sociopolítico mediante su nacionalización⁸. En el caso boliviano, quien mejor ha trabajado las políticas estatales destinadas a legitimar la soberanía estatal sobre las regiones orientales -amazonía, chaco y oriente cruceño- es

⁸ Señalamos aquí algunos trabajos sobre las funciones que desempeñaron las tierras bajas en el proceso de construcción de las repúblicas andinas de Perú y Ecuador desarrollados por Barclay, *et al*, 1991; García Jordán, 1995, 1998, 2001: 59-246; García Jordán y Sala i Vila, 1998; Sala i Vila, 2001; Santos Granero y Barclay, 2002 y Esvetit Cobes, 2008.

García Jordán (2001: 247-434) quien ha señalado que la ocupación, colonización y, en definitiva, *bolivianización* de las fronteras fue parte del discurso de los distintos grupos dirigentes republicanos a lo largo del siglo XIX, siendo un ingrediente significativo del imaginario colectivo del país, por el que las regiones orientales fueron consideradas fundamentales para el porvenir del país. No obstante, esta autora constata que el interés por la explotación minera y su comercialización por el litoral y la escasez de recursos públicos provocaron que la colonización de las tierras bajas, la *civilización* de los indígenas y el avance de la frontera interna, no se consolidarían hasta fines del siglo XIX, cuando la pérdida de salida al océano convirtió la ocupación y nacionalización de las fronteras en un importante elemento de regeneración del país.

En efecto, García Jordán señala que la política orientalista se basó en la necesidad de conocer estas vastas regiones mediante la exploración del territorio y la búsqueda de las mejores vías de comunicación -fluviales y terrestres (camino, carreteras, ferrocarriles)- que deberían permitir averiguar qué recursos económicos albergaban y grupos humanos vivían en ellas. Estas informaciones facilitarían ya el diseño de un plan de colonización e inmigración mediante la adjudicación de tierras y de derechos de explotación sobre determinados recursos; ya la demarcación político-administrativa de estos territorios, siendo sus elementos principales el advenimiento del departamento del Beni (1842) y la creación de las Delegaciones Nacionales del Noroeste (1890) -posterior Territorio de Colonias (1900)- y la creación de la provincia del Gran Chaco (1876) convertida en Delegación Nacional en 1905. Finalmente, la misma autora identifica como instrumentos de *bolivianización* los fortines o colonias militares, en las fronteras habitadas por grupos indígenas considerados hostiles; las misiones, destinadas a reducir a la población nativa para *civilizarla* convirtiéndolos en individuos productivos⁹; y las colonias industriales dedicadas a actividades productivas -agrícolas y pecuarias- y extractivas -goma elástica, en particular- desarrolladas por grupos económicos locales y regionales llegados con los proyectos de colonización. En definitiva, tesis principal de García Jordán es que el proyecto de los grupos dirigentes para la región oriental pasó por:

⁹ Trabajos recientes sobre el papel de las misiones en las áreas de frontera bolivianas son los de García Jordán, 2006a; 2009 y Langer, 2009b.

“la construcción de una *vialidad* que debía permitir la *ocupación* de todo el territorio por parte de una *población* interna o foránea, que explotaría los recursos naturales y posibilitaría el *progreso* económico y social del país, al mismo tiempo que salvaguardaría la *bolivianidad* de todas las fronteras”¹⁰ (García Jordán, 2001: 269).

Estos aportes serán fundamentales para trazar las líneas de nuestra investigación sobre el departamento beniano que nos permitirán observar ya el proceso de construcción de una sociedad de frontera y su progresiva incorporación a la nacionalidad boliviana, ya los ajustes y desacuerdos que surgieron entre los grupos de poder local y regional y los representantes estatales que debían implementar estas políticas orientalistas. En efecto, si bien, la autora concluye señalando que el alcance de éstas fue más bien precario, consecuencia de que los intereses económicos de los grupos en el poder central no se encontraban en esta región, motivo por el que se prefirió invertir los recursos públicos en otros destinos antes que los frentes de carácter extractivo, que eran inestables y lejanos, García Jordán también da cuenta de la ascendencia que adquirieron los sectores propietarios y grupos de poder local y regional de estas fronteras orientales por la falta de presencia estatal efectiva en el territorio.

En este sentido, el papel desarrollado por los grupos dirigentes tanto en el ámbito regional como local en los departamentos orientales de Cochabamba y, en especial, de Santa Cruz durante la época republicana ha sido también objeto de estudio en las últimas décadas. Rodríguez Ostría (1993) ha analizado las similitudes y diferencias en la conformación de los grupos de poder en ambas regiones a lo largo del siglo XIX y su relación con el mercado interno y los grupos dirigentes estatales quienes, por un lado, desarrollaron márgenes de influencia en el poder central, mientras los otros exacerbaban el regionalismo al sentirse excluidos de las decisiones de Estado. Este tipo de estudios se han multiplicado en los últimos años, particularmente en el departamento de Santa Cruz, donde ha surgido una fuerte corriente regionalista, alrededor de la cultura e identidad cruceña, y nacionalista desarrollando el discurso autonomista y separatista de la “nación cambia” (en contraposición a lo *colla*, término de carácter peyorativo usado para designar a la población del altiplano). De este modo, la sociedad cruceña ha recibido mayor atención, siendo trabajos destacados los realizados recientemente por Peña Hasbún (2003) y Soruco (2008) dedicados, desde un prisma sociopolítico el

¹⁰ Énfasis en el original.

primero, y socioeconómico, el segundo, al análisis de la conformación de los grupos de poder de Santa Cruz y la idiosincrasia de dicha sociedad y de la identidad *camba*, haciendo especial énfasis en su historia desde la segunda mitad del siglo XIX hasta fines del siglo XX. Finalmente queremos destacar la última investigación de Lema (2009) que aborda el uso de las sociedades indígenas como mano de obra por parte de estos grupos de poder cruceños en el área amazónica del departamento y que, aquí, nos sirve para comprender la participación de éstos en el avance de la frontera interna de Santa Cruz hacia el Beni, el desarrollo de los frentes de exploración y explotación de los recursos naturales y los vínculos entre los actores locales y regionales de dicho espacio.

Sin embargo, una de las obras más relevantes sobre esta temática fue el trabajo del especialista en el regionalismo de Bolivia, José Luís Roca (2001), al tratar el desarrollo de la sociedad oriental en aspectos económicos, políticos y culturales a lo largo de la historia de los siglos XIX y XX. En su opinión la génesis de la integración social, cultural y económica de las tierras bajas se encontraría en el rol jugado por los cruceños en su avance sobre el territorio oriental. Si bien el análisis de Roca peca de un énfasis excesivo relativo a la importancia de la población de Santa Cruz y sus actores locales, convirtiendo las tierras bajas en un espacio homogéneo fraguado por la historia de éstos, su obra contiene ingente información relevante para cualquiera que quiera acercarse a la historia de la región oriental; para nuestro caso, recorre la construcción socioeconómica y política del espacio amazónico a través de la participación de los cruceños en dicho proceso. Así Roca nos muestra la importancia que adquirieron los frentes gomeros y ganaderos en el Beni, el efecto que tuvo en este departamento el cierre de los mercados del interior al ser substituida la producción cruceña y cochabambina en el altiplano por la que llegada de productos procedentes de la costa, y el papel de las políticas de exploración y explotación de las fronteras que, en su opinión, permitieron ratificar la soberanía boliviana sobre ella y defender el territorio amazónico frente Brasil y Perú.

Como ya hemos mencionado al inicio de esta introducción, el departamento del Beni se encuentra en la región oriental de Bolivia y situado, particularmente, sobre la mayor parte del espacio amazónico perteneciente a la república. En este sentido, conviene señalar que la amazonía ha sido trabajada, fundamentalmente, desde la perspectiva antropológica. Así, según señala Barclay; *et al* (1991), en los primeros estudios de la región amazónica se observó la incorporación socioeconómica de las sociedades nativas

autóctonas y su destrucción en el siglo XIX para comprender la realidad de los pueblos a mediados del siglo XX; ya en la década de 1970 el foco de análisis se acercó a los procesos políticos y socioeconómicos de las sociedades colonas, menospreciadas anteriormente para, posteriormente, en la década de 1980 evaluar, desde una perspectiva nacional, los objetivos del Estado al estimular la colonización de la región y sus efectos sobre determinados grupos étnicos amazónicos¹¹. En consecuencia, el enfoque histórico de los procesos sociales, políticos y económicos desarrollados en la amazonía y, en particular, la amazonía boliviana, y más en concreto, beniana, sólo ha sido tratado en los últimos años.

El espacio amazónico boliviano, comprendido por su norte amazónico y su centro-sur pampeano, administrado desde mediados del siglo XIX por el departamento del Beni, ha sido objeto de estudios relativos, por un lado, a su historia antes de la llegada de los españoles, la época colonial y, en particular, la historia misional; por otro lado, referidos a la historia republicana y, en particular, a la actualidad de las sociedades indígenas y blanco-mestizas.

Por lo que se refiere a los primeros, sabemos, en primer lugar, de los estudios interesados en comprender cómo eran las sociedades indígenas antes de su contacto con los españoles (Denevan, 1966; Erickson, 2000a; 2000b). En segundo lugar, de los trabajos sobre las misiones jesuitas de Mojos enfatizando ya los cambios producidos al interior de los grupos nativos y, en especial, entre sus líderes políticos y religiosos; ya el proceso de reducción de los indígenas pampeanos en las distintas misiones fundadas en Mojos; ya el proyecto jesuita y la vida cotidiana al interior de las misiones (Barnadas, 1985; Block, 1997; Cortés, 2005). En tercer lugar, de los estudios relativos a la etapa posterior a la expulsión de los jesuitas, cuando distintos funcionarios se encargaron de administrar un gobierno civil en la región y sobre sus habitantes hasta el advenimiento de la república de Bolivia (D'Orbigny, 1945 [1835-1847]; Moreno, 1973 [1888]; Chávez Suárez, 1986 [1944]).

Por lo que se refiere a los segundos, y desde diversos ámbitos disciplinarios tales como la sociología, la antropología y las ciencias políticas, los estudiosos han fijado su atención en caracterizar las problemáticas a las que se enfrentan las poblaciones indígenas en la actualidad (Lehm, 1999; 2002; Navia, 2003); analizado la cultura

¹¹ En este sentido ver, por ejemplo, los trabajos de Muratorio, 1987; 1994.

política de los grupos de poder benianos (Rojas, Tapia y Bazoberry, 2000; Rea, 2005), señalado las luchas de los diversos actores sociales del departamento por su acceso a los recursos naturales (Urioste y Pacheco, 2001); e indagado sobre la multiplicidad de identidades -locales, regionales, indígenas, mestizas, benianas, amazónicas- que han emergido en los últimos años (Molina y Soletto, 2002; Molina, 2008; Molina, Vargas, *et al.*, 2008; Suárez, 2010).

Conviene señalar que los trabajos relativos a la época republicana en el ámbito regional y local del Beni han sido desarrollados básicamente por investigadores benianos quienes se han acercado a la historia local y regional, en forma genérica, ya observando la vida de los distintos núcleos urbanos del Beni, en particular, de las antiguas misiones desde la época prehispánica hasta la actualidad (Carvalho Urey, 1982; Crespo Avaroma, 2006; Pinto y Lijéron, 2011); ya señalando la evolución económica y sociocultural de la región enfatizando la desestructuración cultural y hecatombe demográfica indígena, la llegada de los grupos blanco-mestizos vinculados a la economía gomera y el comercio fluvial, la pérdida del territorio del Acre a favor del Brasil y la crisis de la goma elástica como los principales acontecimientos del departamento del Beni de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX (Becerra Casanova, 1978; Carvalho Urey, 1978a; 1978b; 1980; 1982; Lijerón, 1982; 1998).

Con todo primar la mirada generalista, hay varias investigaciones, hechas por autores bolivianos o foráneos, que han ahondado en diversos ámbitos de la historia beniana en la época contemporánea. El desarrollo de los frentes extractivos, en particular de la goma elástica durante los siglos XIX y XX, es una de las temáticas que más atención ha recibido por parte de estudios elaborados desde la óptica histórica de la amazonía beniana. Trabajo pionero fue el de Valerie Fifer (1970) que caracterizó el auge gomero en Bolivia a través del estudio de una empresa familiar, la Casa Suárez, surgida a inicios del descubrimiento del árbol de la goma y que a lo largo de casi seis décadas (1880-1940) tuvo el control comercial del producto, adquirió los derechos de explotación de muchos caucheros que entraron en crisis y fue el principal elemento de defensa de la soberanía de Bolivia en el espacio de frontera con el Brasil. En esta línea, María del Pilar Gamarra (2007) presentó un exhaustivo estudio del proceso económico que articuló la amazonía norte durante el auge y la crisis gomera. Si bien, como Fifer, analiza el papel de la Casa Suárez en este proceso, Gamarra hace un mayor hincapié en

la participación estatal en la industria de la goma elástica a través de la concesión de estradas y los impuestos aduaneros; aborda el sistema laboral de los establecimientos gomeros -reclutamiento de la mano de obra, trabajo realizado por los distintos peones, el sistema de pago a los mismos-; y observa el comercio internacional que se desarrolló en la región, vinculación que terminó provocando la crisis gomera a inicios del siglo XX por la competencia de las plantaciones orientales, la primera Guerra Mundial y la crisis económica de 1929.

Muy recientemente, al contrario que sus antecesores, más interesados en caracterizar la economía de la goma elástica y su vinculación con los grupos de poder locales, regionales y estatales, Frederic Vallvé (2010) se ha centrado en el impacto de la industria gomera entre las sociedades nativas que participaron de él como mano de obra. En este sentido, este autor ha indagado en el proceso de etnogénesis que, en su opinión, se produjo al interior de los grupos de población concentrados en los bosques y barracas gomeras; así, su interés radica en observar la transformación sociocultural que tuvo lugar entre la gran diversidad étnica de trabajadores que llegaron a la región trasladados desde distintos lugares de Bolivia y países limítrofes para dedicarse a la extracción del látex. Así, esta investigación focaliza su interés en la problemática indígena que, en la historiografía boliviana de la amazonía, no había sido tratada hasta el momento, y viene a completar los estudios anteriores, relativos a la economía gomera boliviana y su vinculación con la aparición de determinados grupos de poder local, regional y estatal.

En los últimos años, los investigadores han focalizado sus estudios en los efectos que tuvo entre la población indígena la llegada de la población blanco-mestiza a sus comunidades, en particular entre la etnia mojeña. Ya hace unas décadas, James C. Jones (1980) estudió los cambios producidos en el seno de la comunidad de San Ignacio de Mojos cuando, a principios del siglo XX, empezaron a llegar pobladores no-indígenas que se apropiarían de uno de los principales recursos económicos de los que vivía la población nativa y legado de las misiones jesuíticas: la ganadería. Si bien su trabajo se extiende en el tiempo y hace un mayor énfasis en el estudio etnográfico de la realidad con la que se encontró el autor durante su trabajo de campo, sus dos primeros capítulos son muy esclarecedores para comprender el modo en que se articularon los indígenas de dicha población al medio que les rodeaba, los cambios que comportó la llegada de los

grupos blanco-mestizos, con una lógica relativa al acceso y explotación de los recursos muy distinta a la población autóctona y la conflictividad social que ello generó.

Posteriormente, los movimientos milenaristas protagonizados por la sociedad mojeña desde mediados del siglo XIX y en diversas ocasiones a lo largo del siglo XX gozaron de un mayor protagonismo, siendo uno de los primeros trabajos el abordado por Riester (1976: 15-28, 309-339) que ahondó en el discurso milenarista de los buscadores de la Loma Santa con los que se entrevistó. En este sentido, para nuestra investigación ha cobrado relevancia la investigación llevada a cabo por Zulema Lehm (1999) que señaló cómo, con la creación del departamento, la nueva legislación de cariz liberal y, principalmente, el desarrollo de la explotación gomera, provocó la ruptura de lo que ella llamó, pacto reduccional -redefiniendo la idea pactista ya apuntada por Moreno (1973 [1888]: 47)- establecido entre los indígenas y los jesuitas durante la época misional. Esta ruptura fue evidente en la década de 1880 cuando se produjo un movimiento que, posteriormente, sería conocido como «La Guayochería» por el que, primero, muchos mojeños abandonaron los centros de población para ingresar a los bosques adyacentes donde fundarían nuevas comunidades y, segundo, reocuparían los antiguos espacios habitados por las distintas parcialidades étnicas que conformaban el grupo mojeño antes de su reducción, a la búsqueda de un lugar donde vivir en libertad y lejos de los grupos blanco-mestizos; movimiento que, como muestra la autora, se mantendría vivo hasta la década de 1990. Siguiendo esta línea, recientemente Gary Van Valen (2003) hizo un mayor énfasis en los cambios socioeconómicos y políticos sufridos por la población indígena mojeña y las estrategias milenaristas que ésta desarrolló, acercándose a su vinculación con los frentes extractivos y haciendo un análisis exhaustivo del proceso de «La Guayochería» y el movimiento de sus seguidores hasta la década de 1930.

En consecuencia, las principales investigaciones relativas al Beni del siglo XIX e inicios del siglo XX se centran, por un lado, en el desarrollo socioeconómico del frente gomero y, por otro lado, en los impactos sufridos por la sociedad indígena por este tipo de economía. La limitada historiografía beniana relativa a la época republicana es resultado, en gran parte, de las escasas fuentes documentales relativas al devenir histórico del departamento en estos años, que, como veremos más adelante, se hallan diseminadas en distintos archivos nacionales. Para llenar este vacío documental, los investigadores que quieren acercarse al Beni republicano recurren a la obra de Manuel

Limpias Saucedo, *Los Gobernadores de Mojos*, escrita en la década de 1920, publicada póstumamente en 1942 y reeditada por la prefectura del Beni, en 2005. En ella el autor repasa la gestión de los sucesivos prefectos que administraron el departamento a lo largo del siglo XIX, transcribiendo importantes y diversos documentos relativos al archivo prefectural del Beni, a los que el autor pudo acceder y convirtiéndose, así, en la obra de referencia en todos los estudios benianos relativos a este período.

A pesar de ello, raros son los trabajos que han indagado más allá de lo señalado por Limpias Saucedo en lo relativo a la construcción socioeconómica y política del departamento, siendo una excepción la década de 1840, trabajada por Groff Greever (1987). En efecto, esta autora presentó uno de los primeros y principales trabajos de análisis del primer proyecto de conocimiento, ocupación y control de las tierras bajas elaborado por el presidente José Ballivián (1841-1847). A través de su obra sabemos que el mismo promovió los viajes de exploración, impulsó la construcción de caminos y, en lo que aquí interesa, creó un nuevo organigrama político-administrativo sobre la mayor parte del espacio amazónico con el departamento del Beni. Así, esta autora observa los primeros años de vida departamental rescatando las disposiciones que permitieron su organización política, administrativa, social y económica a lo largo de la década de 1840 y que, en algunos casos, como veremos en nuestra investigación, sentaron las bases del desarrollo beniano a lo largo de las décadas siguientes. Así, si bien el trabajo de esta autora repasa, también, la ocupación de provincias cruceñas y la exploración del Chaco, su estudio más extenso hace referencia a la política orientalista de Ballivián sobre la Amazonía boliviana, dando datos muy relevantes de un período que, hasta ese momento, había sido prácticamente ignorado.

En definitiva y no obstante las investigaciones señaladas, desconocemos hasta el presente los aspectos más significativos de la historia socioeconómica y política del departamento del Beni en este período, en especial, durante la etapa de construcción de Bolivia como estado-nación. Es este vacío historiográfico que, modestamente, esta tesis pretende cubrir, para lo que abordaremos el proceso de incorporación de la región amazónica perteneciente a la república y supeditada a la jurisdicción del departamento del Beni, a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX. Para ello se ha establecido como período de estudio los primeros cien años de vida departamental, desde su

creación al interior del organigrama político-administrativo boliviano, en 1842, hasta el establecimiento definitivo de sus límites interestatales e interdepartamentales, en 1938.

De este modo, la presente investigación se guía por una *primera hipótesis general* por la que sostenemos que el espacio regional beniano surgió y se construyó a partir, por un lado, de la voluntad estatal por controlar el territorio y poblaciones amazónicas y, así, favorecer la expansión de la frontera interna; y, por otro lado, del interés por parte de los grupos de poder locales y regionales de la región y los pobladores indígenas de la misma por mantener y/o acceder al control del territorio y sus recursos naturales. Y, como *segunda hipótesis general* asumimos que la conformación jurisdiccional, la organización político-administrativa y la articulación socioeconómica del departamento, íntimamente vinculadas al acceso y explotación de los recursos naturales, vino determinada por las dificultades que tuvo el Estado -distancia entre el gobierno central y las autoridades públicas, desconocimiento de la región- para incorporar las tierras bajas a la república, a pesar de las políticas orientalistas que pretendían conseguir el control, colonización y nacionalización de sus fronteras.

En este sentido, sostenemos como *hipótesis secundarias*, primero, que la necesidad de crear una entidad independiente que controlara el espacio amazónico fue un proyecto impulsado desde la década de 1830. Segundo, que los decretos e instrucciones fundacionales del departamento del Beni, en el año 1842, sentaron las bases sobre las que se erigiría, no sólo el organigrama político-administrativo y jurisdiccional del departamento, sino también la futura sociedad beniana, integrada por grupos blanco-mestizos e indígenas; estas normas, lejos de ser olvidadas, fueron utilizadas por los primeros en defensa de sus intereses, particularmente económicos, y por los segundos para defender y salvaguardar sus derechos civiles de libertad, igualdad y propiedad, en su mayoría relacionados con el territorio y utilizando el cabildo indigenal. Tercero, que la debilidad de los representantes estatales en la región y la connivencia de algunos de ellos con los grupos locales, en una clara confusión de intereses públicos y privados, favoreció el surgimiento y consolidación de actores locales y regionales potentes cuya plataforma económica básica fue su acceso a la propiedad y la explotación del territorio, lo que les permitió medrar en el ámbito público integrando entidades como el Concejo Municipal o la prefectura, desde donde -a través de alianzas y estrategias varias- jugaron un rol fundamental en el devenir político y socioeconómico departamental.

Cuarto, que la jurisdicción beniana sobre el territorio y su delimitación fronteriza con los países y distritos adyacentes, se definiría por el control efectivo que la sociedad beniana tuvo sobre el espacio amazónico a través de la explotación de los recursos que éste ofrecía (quina, goma elástica, castaña, cultivos variados y ganadería); del establecimiento de barracas, estancias, haciendas y establecimientos mixtos; y de la propiedad (formal y/o informal) del territorio. Quinto que el desarrollo de estas actividades económicas y la participación en ellas de los distintos grupos de población, empresarios, patronos, tripulantes, peones, etc., tuvo un impacto directo en la evolución demográfica al interior del departamento a lo largo de los siglos XIX y XX. Y, sexto, que la competencia por los recursos naturales involucró también a representantes estatales y agentes económicos de los departamentos adyacentes que intentaron influir en el desarrollo económico, político y jurisdiccional del departamento del Beni.

Así, entendiendo que la configuración y consolidación de Bolivia como estado-nación pasaba por el control de la amazonía, *objetivos* prioritarios de esta investigación serán: a) caracterizar la organización político-administrativa del departamento del Beni en relación a la legislación correspondiente emitida por el gobierno central; b) analizar las actitudes y prácticas desarrolladas por los grupos dirigentes en su pugna por acceder a cotas de poder al tiempo que se observarán sus vínculos con los conflictos acaecidos en la esfera nacional; c) caracterizar las estrategias indígenas para participar en la sociedad beniana a través del ejercicio de los derechos civiles que les fueron otorgados; d) identificar las principales transformaciones de carácter socioeconómico de la región y cómo se gestionaron sus recursos naturales; e) analizar cuál fue la aplicación real de las políticas de colonización y, en sentido lato, de nacionalización de las “tierras baldías” a través del proceso seguido por los actores locales y regionales para acceder a la propiedad del territorio.

La investigación planteada ha exigido la localización, revisión y análisis de las fuentes contemporáneas relativas al período y tema de nuestro estudio de tesis doctoral y a los objetivos anteriormente señalados, lo que constituye la característica principal de toda investigación histórica. Por este motivo, se ha primado una metodología de carácter cualitativo, tomando en cuenta el momento en que estas fuentes fueron escritas, como también, y especialmente, quiénes las escribieron -actores locales indígenas y blanco-mestizos, autoridades públicas, representantes del Estado-, a quiénes se referían

y/o iban dirigidas y, finalmente, qué pretendían conseguir con ellas. En otras palabras, se ha realizado un análisis contextual y discursivo, a parte del análisis textual de la propia fuente; asimismo, se ha procedido, en la medida de lo posible, a un estudio sistemático y ordenado de las distintas fuentes documentales aquí utilizadas.

Para realizar la presente investigación se ha consultado una gran variedad de fuentes impresas y manuscritas que, como ya hemos señalado, se hallan diseminadas en distintos archivos y bibliotecas bolivianos. El mayor grueso documental aquí trabajado se encuentra custodiado en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) cuya documentación se halla organizada en función de su procedencia y de la entidad administrativa que la elaboraba. Asimismo se ha trabajado con documentación oficial e impresa encontrada en la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso (BACH) y fuentes manuscritas relativas al Beni, halladas en los fondos del Archivo Histórico de La Paz (ALP) y en los fondos documentales del Museo de Historia de Santa Cruz (MHSC). A ello cabe agregar la revisión de documentación impresa, además de las bibliotecas ya citadas, en la biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés y las bibliotecas privadas de la familia Vázquez Machicado y de Rodolfo Pinto Parada.

En último lugar, debemos destacar nuestro trabajo de investigación en el fondo documental de la prefectura del Beni custodiado, actualmente, por una institución beniana, de carácter cultural, la Casa de la Cultura del Beni. Hagamos aquí un inciso para mencionar que dicho fondo se vio diezmado a lo largo del siglo XX, hasta el punto que se consideró perdido¹² por parte de los investigadores. Sin embargo, durante mi trabajo de archivo en el Beni se me hizo partícipe de la existencia de dicha documentación y se me permitió trabajar con la totalidad de fuentes primarias, manuscritas e impresas conservadas en este repositorio beniano la cuales no habían sido revisadas por nadie anteriormente y se encontraban totalmente desorganizadas y sin

¹² Ya en la década de 1870 fueron remitidos al gobierno boliviano un número importante de documentos relativos a la época colonial y temprana república de la antigua gobernación de Mojos (Limpas Saucedo, 2005 [1942]: 176). Una centuria más tarde, la “falta de espacio” en la entidad prefectural provocó la pérdida de gran cantidad perteneciente a sus archivos (Lijerón, 2000; Vincenti, 2003), parte de la cual fue rescatada por particulares y la presidencia de la Casa de la Cultura, quien ofreció esta institución para albergar y conservar aquellos repositorios documentales. Con el objeto de evitar un mayor deterioro de estas fuentes primarias, ya en deficiente estado como consecuencia de la humedad, el ataque de los insectos -propios del clima tropical- y el paso del tiempo, fue necesaria su desinsectación que imposibilitó acceder a los documentos por un largo período de tiempo que ha dado lugar a una idea generalizada sobre la desaparición del fondo prefectural anterior a 1980.

ningún tipo de catalogación¹³. Por ello, el estudio y análisis de sus fuentes dotan a la investigación, no sólo de documentos que hasta el momento habían permanecido ignorados, sino también posibilitan abordar de un modo más preciso la construcción del espacio regional beniano en sus primeros cien años. En este sentido, debemos señalar que para nuestra investigación hemos denominado este archivo como Archivo de la Casa de la Cultura del Beni (ACCB) y, a falta de firmas que identifiquen a las fuentes utilizadas en este estudio -como han sido utilizadas para el resto de documentos citados-, se ha optado por dar un título que resuma la información consignada en cada fuente e indique la naturaleza de la misma, además de señalar la fecha de su escritura.

Reseñados los archivos y bibliotecas trabajados, procederemos a señalar las distintas fuentes documentales que hemos revisado, distinguiendo la documentación impresa de la manuscrita:

1. *Fuentes impresas*

a) Memorias ministeriales, en especial, las relativas a Hacienda, Guerra, Agricultura, Colonización e Interior, presentadas al Congreso por parte de los titulares de los ministerios a lo largo de la época republicana. Esta documentación ofrece información no sólo de las impresiones de los ministros sobre la implantación y evolución de las políticas orientalistas -exploración, delimitación de fronteras, colonización- sino que también detallan el desarrollo del gobierno regional y los conflictos y desacuerdos de éste con los actores locales; bien los recursos económicos del Beni que permitían prever futuras políticas relativas al desarrollo de la amazonía boliviana; bien la evolución de la propiedad privada -con barracas gomeras y establecimientos agropecuarios.

b) Leyes y decretos emitidos por el gobierno boliviano y relativos a la administración del departamento beniano y a los proyectos de ocupación de la región oriental boliviana. Ambos tipos de documentación permiten ilustrar los intereses del Estado, especialmente económicos, en relación, por un lado, a la concesión y adjudicación de

¹³ Conviene señalar que la documentación custodiada abarca un amplio espacio temporal que va desde la década de 1840 hasta la década de 1980, aunque el grueso de la información corresponde al siglo XX, en particular el período comprendido entre las décadas de 1920 y 1970. Por este motivo fue necesario para el buen desarrollo de nuestro trabajo de archivo, hacer una primera organización de las fuentes colocando las series de documentos revisadas, por décadas, para acceder con mayor facilidad a los documentos de interés para la presente investigación y para mayor comodidad a quienes nos sucedan hasta que no se lleve a cabo su necesaria catalogación.

tierras para actividades productivas (agrícolas y ganaderas) y extrativas (goma elástica) y al cobro de impuestos estipulados para el departamento; y, por otro lado, en referencia a la construcción del organigrama político-administrativo de la región amazónica en relación a la fundación de aduana, poblaciones, cantones y provincias, y el establecimiento de fronteras nacionales e interdepartamentales¹⁴.

c) Informes prefecturales, subprefecturales y municipales benianos, elaborados por las autoridades benianas y cuya información resulta fundamental para comprender las preocupaciones de los gobiernos republicanos sobre el desarrollo socioeconómico y político de la amazonía y para conocer diversos aspectos de la vida departamental y municipal. Asimismo, conviene señalar que se han revisado diversos informes de la prefectura de Santa Cruz para observar sus políticas de ocupación de las fronteras internas con el departamento beniano.

d) Informes de los delegados nacionales, entidades administrativas surgidas a fines del siglo XIX algunos de los cuales muestran, además de la política estatal hacia las fronteras exteriores, cuál fue la relación entre las autoridades delegacionales y las autoridades benianas, al tiempo que permiten comprender la dimensión política y económica adquirida por los núcleos urbanos del norte amazónico a inicios del siglo XX.

e) Folletería de distinta índole (vindicaciones y manifiestos básicamente), instrumento utilizado para publicitar y difundir las posiciones de individuos y grupos en relación, por lo general, a conflictos diversos, creando, así, opinión pública. Este tipo de documento, típico del siglo XIX y caracterizado por su vida corta, pequeña tirada y su lenguaje violento y apasionado, permite observar y estudiar los acontecimientos en ellos narrados desde una óptica distinta a la oficial y, al mismo tiempo, muestra la relación de fuerzas al interior del departamento entre los distintos actores benianos -autoridades pública, grupos dirigentes regionales, grupos emergentes locales y población indígena- en los distintos conflictos políticos y socioeconómicos acaecidos en la región.

¹⁴ Muchas de estas fuentes han sido consultadas *online* en el sitio web de la Gaceta Oficial de Bolivia, dependiente del ministerio de Presidencia (<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>) donde pueden revisarse la gran mayoría de leyes, decretos y resoluciones supremas promulgadas por el gobierno boliviano desde su constitución en 1825 hasta la actualidad.

f) Prensa. La mala calidad del papel de los periódicos benianos ha conllevado que la gran mayoría de ejemplares publicados en el Beni durante nuestro período de estudio y que han pervivido hasta la actualidad, se encuentren en bastante mal estado. Por este motivo, y no obstante la profusión de la imprenta en el Beni a partir del siglo XX, no se ha podido utilizar en forma serializada los distintos periódicos publicados en las principales capitales provinciales del Beni; no obstante, se ha podido acceder a buena parte de las ediciones de los periódicos *La Democracia* (de índole conservadora) y *El Eco del Beni* (de índole liberal). Su análisis permite observar cómo eran percibidos unos mismos acontecimientos locales y regionales desde la esfera de oposición política, cuáles eran los intereses socioeconómicos y aspiraciones políticas de los grupos dirigentes y cuál fue la percepción que tuvieron los distintos actores ante las políticas estatales de ocupación de las fronteras, reformulación de organigrama político-administrativo, etc.

2. Fuentes manuscritas

a) Correspondencia de la prefectura beniana con los ministros del interior y de hacienda y con las autoridades subalternas (subprefectos, corregidores, administradores) tratando problemáticas departamentales de diversa índole. Estas fuentes aportan información sobre distintos aspectos de la historia del Beni; así permiten observar bien las consecuencias de muchos de los conflictos ocurridos en el departamento o el eco que tuvieron en él las revueltas a nivel nacional, bien el uso y abuso de las distintas autoridades públicas, bien los intereses del Estado en la región; y, al mismo tiempo, caracterizar la dinámica social y la correlación de fuerzas al interior del Beni.

b) Correspondencia de la prefectura cruceña con la gobernación de Mojos, primero, y la prefectura del Beni, después, que permite indagar cuál era la situación desde el punto de vista social y económico en el territorio antes del surgimiento del departamento, la percepción desde Santa Cruz de la “segregación” de un espacio que consideraban propio, y el tipo de influencia y su alcance de la sociedad cruceña sobre la sociedad beniana en distintos aspectos políticos, ideológicos y socio-económicos.

c) Documentación fiscal del tesoro departamental -extracción de cacao, extracción de cueros, catastros rústicos y urbanos, catastros agropecuarios, anualidades gomeras- y organigramas administrativos y censos de población y contribución elaborados por

las autoridades públicas. Estas fuentes nos indican las competencias administrativas del departamento, la procedencia de los ingresos del gobierno departamental y cómo se gestionaban los recursos económicos de la región y el desarrollo demográfico y socioeconómico de los distintos núcleos de población.

d) Solicitudes y expedientes relativos a la concesión y/o adjudicación de terrenos de cultivo o pastoreo, estradas gomeras y lotes urbanos a los actores locales indígenas y blanco-mestizos por parte de la prefectura del Beni y el Ministerio de Colonización que muestran, principalmente, el proceso de privatización del suelo beniano.

En definitiva, la diversidad de fuentes recopiladas permite seguir los principales lineamientos de la conformación social, político-ideológica, económica y territorial del departamento del Beni a lo largo del proceso de construcción de Bolivia como estado-nación que es, en última instancia, el propósito de la presente investigación.

Para concluir sólo me resta señalar la estructura de esta tesis que consta de seis capítulos, el primero de los cuales dedicado a caracterizar el espacio objeto de nuestro estudio; así conoceremos la realidad física y humana de la región, los grupos indígenas que habitaban en la misma y el impacto que la conquista española significó para ellos; indagaremos también en el proceso misional y la posterior gobernación de carácter civil en época colonial y temprana república. A partir de entonces podremos, en el segundo capítulo, de estudiar las políticas estatales para incorporar la amazonía a la república centrándonos en el proceso de exploración de la misma y del establecimiento de su nueva organización político-administrativa y socioeconómica, lo que nos permitirá comprender los aspectos más importantes de la construcción departamental. En el tercer capítulo veremos los aspectos más significativos de la economía regional tales como el comercio, la explotación gomera y la producción agropecuaria para poder señalar cuál fue la participación de la sociedad beniana y qué impacto supuso la evolución de los diversos frentes económicos en la evolución demográfica departamental. Posteriormente, en el cuarto capítulo nos introduciremos en la historia política, en particular veremos las disputas que enfrentaron a los distintos actores locales entre sí, y de éstos con los representantes estatales y con las autoridades de departamentos adyacentes por el poder político local, provincial y departamental y por mantener el control sobre el territorio y determinados recursos. Ambos capítulos –el tercero y el cuarto- nos permitirán analizar la constitución de la sociedad beniana en base al

ejercicio de distintas cotas de poder y al desarrollo de diversas actividades económicas. A partir de aquí estaremos en disposición de analizar los distintos modos utilizados por los actores locales indígenas y blanco-mestizos para acceder a dichos recursos. De este modo, en el quinto capítulo examinaremos las distintas estrategias desarrolladas por la población indígena en la defensa de sus derechos sobre el territorio amparándose en la legislación vigente. Caracterizadas las formas de acceso a la propiedad de la tierra por parte de la población nativa, en el sexto capítulo estudiaremos el proceso de privatización del espacio beniano por parte de los grupos de poder blanco-mestizos lo que, al mismo tiempo, nos permitirá señalar cuáles fueron las dificultades con las que se encontró el Estado para implementar efectivamente sus políticas de colonización y nacionalización de la frontera amazónica.

Finalmente, digamos también que hemos incorporado varios anexos, el primero de los cuales es la relación de los prefectos que se sucedieron en el gobierno departamental a lo largo de nuestro período de estudio, con el propósito de facilitar la comprensión de varios de los pasajes de esta tesis, en particular el capítulo cuarto. Los siguientes tres anexos son relativos al proceso de acceso a la propiedad de la tierra por parte de la población indígena, primero, y los grupos blanco-mestizos, después. En los cuadros, todos de elaboración propia, el lector encontrará pormenorizados todos los datos que hemos podido consignar relativos a la tramitación de cada una de las propiedades adquiridas por los actores locales y que son fundamentales para comprender los ya mencionados capítulos quinto y sexto.